

Cuenca, 28 de septiembre del 2015

Señor  
JOSE ANDRES ALMEIDA ORDOÑEZ  
Ciudad

La Junta General y Universal de socios de **METALMEIDA CIA LTDA** de fecha 28 de septiembre del 2015, resolvió designar a Ud. Para el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa para el periodo estatutario de **dos años**.

Sus atribuciones son las constantes en el artículo 13 de los estatutos, entre ellas Ud. tiene la representación legal, judicial y extrajudicial en la Empresa por su subrogación al gerente general.

**METALMEIDA CIA LTDA** es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura otorgada ante el notario noveno del cantón Cuenca en fecha 12 de febrero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 94 del 19 de febrero del 2009 conjuntamente con la resolución 09-C-DIC-073 de la Intendencia de Compañías.

El presente documento con su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Sra. Jimena Ordoñez  
Secretaria AD-HOC

Acepto la designación que antecede.  
Cuenca, 28 de septiembre del 2015

JOSE ANDRES ALMEIDA ORDOÑEZ  
PRESIDENTE  
C.I.: 0102443066





TRÁMITE NÚMERO: 13430

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10193
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2151
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALMEIDA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA ORDOÑEZ JOSE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0102443066
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

